

# Reconocen nueva especie de tortuga matamata

*Chelus orinocensis* es el nombre de la especie del mismo género de la tortuga matamata.



*Chelus orinocensis* es la nueva especie del mismo género de la tortuga matamata, uno de los vertebrados más exóticos hasta ahora conocidos.

Debido especialmente a las diferencias genéticas y morfológicas descubiertas en la región, la nueva especie registrada para la ciencia es muy similar a la matamata del Amazonas.

Este hallazgo es la culminación de observaciones e hipótesis que datan de 1890 y que no se habían profundizado, entre otros motivos por que son endógenas, del mismo territorio geográfico y a pesar de las diferencias morfológicas, estas se manifiestan mínimamente.

Aunque esta especie tiene una alta popularidad, sobre todo

entre los amantes del mundo natural y los traficantes de especies exóticas, hasta ahora no se había profundizado en su estudio.

“Las dos especies ocupan el mismo hábitat y tienen características ecológicas muy similares, por lo tanto, hoy sabemos que no han cambiado mucho la forma general desde hace 13 millones de años. Pero por mucho tiempo se pensó que las dos formas correspondían a un mismo linaje evolutivo”, comenta el profesor Mario Vargas Ramírez, director de la Estación de Biología Tropical Roberto Franco (EBTRF) y profesor del Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) sede Bogotá.

El docente formó parte del estudio, junto a investigadores de la Universidad de los Andes y del Instituto Alexander von Humboldt, además de investigadores brasileños, un investigador alemán y uno inglés.

El estudio, que se publicará este mes en la revista científica estadounidense *Molecular Phylogenetics and Evolution*, concluye que las dos especies divergieron en el Mioceno tardío, hace alrededor de 13 millones de años; desde entonces, separando sus rangos de distribución, la nueva especie –*C. orinocensis*– quedó restringida a las cuencas de los ríos Orinoco y Negro, mientras que *C. fimbriata* se quedó en la cuenca del Amazonas y el drenaje Muhury. Además el estudio reveló que estas especies hibridizaron en los ríos Essequibo y Branco.

El proceso para llegar al nuevo hallazgo inició en 2016, por cuanto la metodología utilizada y el tiempo en que las especies hermanas siguieron líneas de evolución diferentes y su geolocalización fue una combinación de técnicas basada en el análisis de las diferencias del ADN de sus genomas y comparaciones de medidas corporales y características de su forma.



*Chelus orinocensis* es la nueva especie del mismo género de la tortuga matamata, uno de los vertebrados más exóticos hasta ahora conocidos.

#### Caparazón con “escudos”

Hasta hoy la matamama era una especie única de tortuga definida como originaria del norte de Sudamérica y es muy reconocida alrededor del mundo, en especial por algunas particularidades de su estilo de vida y sus características físicas que la hacen única.

Físicamente, sus particularidades saltan a la vista: su caparazón de forma oval en *C. orinocensis* y rectangular en *C. fimbriata*, está compuesto por una serie de “escudos” que les hacen ver, dependiendo de dónde se encuentra, como un cúmulo de hojas, madera o piedras. Su color corteza de varias tonalidades, que termina de definir su apariencia, le permite camuflarse y protegerse de los depredadores; tiene una cabeza que difiere bastante de las tortugas comunes y la hace parecer

un trozo de madera irregular, con un semicuerno que se extiende ligeramente inclinado hacia arriba.

Estas tortugas son más sedentarias de lo normal, se les suele encontrar en ríos turbulentos, aguas estancadas o pantanos; también, por su corta vista, permanecen en estado de reposo aguardando a sus presas, que atrapan arrastrándolas hacia su boca como una aspiradora.

Tras el reconocimiento de la nueva especie surgen dos importantes dudas: una sobre el estado de conservación de cada una de las especies hoy diferenciadas, debido a quienes suelen “coleccionar animales fascinantes” incentivando el tráfico ilegal de tortugas recién nacidas.

“En los últimos años las autoridades colombianas han confiscado cientos de neonatos para ser traficados, muy posiblemente a los mercados ilegales de mascotas europeos, estadounidenses y asiáticos. El esfuerzo de las autoridades ambientales debe estar enfocado en dismantelar estas redes ilegales de tráfico de fauna”, comenta el profesor Vargas Ramírez.



Fuente: el tiempo.